

Guayaquil, Mayo 22 de 2009.

INFORME DEL COMISARIO

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DELGADO COURIER CIA. LTDA.**

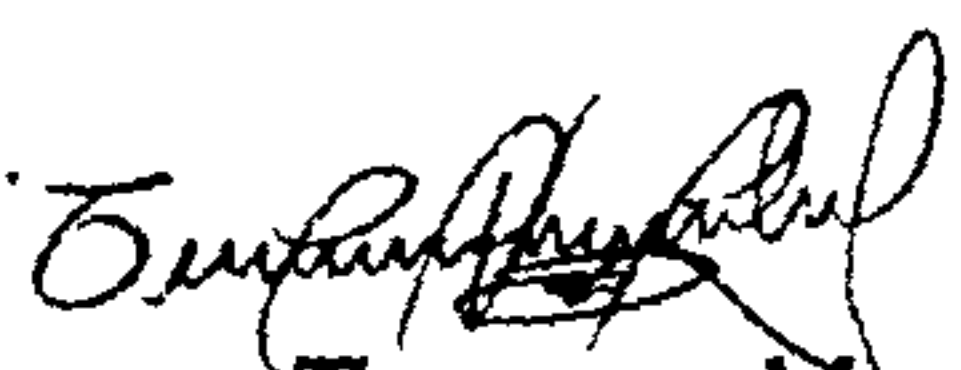
He examinado los balances de DELGADO COURIER CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2008 y los Estados Financieros al año terminado en esa fecha. La presentación de éstos es con responsabilidad de la gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.

Planifiqué y ejecuté mi revisión para obtener razonable seguridad de que los estados financieros estén libres de incorrectas presentaciones significativas, sobre una base de pruebas selectivas. También evalué las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, para la presentación de los Estados Financieros. Considero que mi revisión proporciona una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de DELGADO COURIER CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2008 y los resultados de las operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables vigentes.

Este informe esta dirigido para información y uso de la Junta General de Accionistas de DELGADO COURIER CIA. LTDA., y su presentación ante la Superintendencia de Compañía del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para otro propósito.

Concluyo y doy mis agradecimientos una vez más por la confianza que me han otorgado.


Ing. Com. Teresa Varela
COMISARIO

